

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 15 de Enero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de possta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 297.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSE MARIA PEREDA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 reales ejemplar.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Pablo, primer ermitaño

San Pablo, primer ermitaño, fué natural de Egipto, y habiendo muerto sus padres en tiempo que Decio y Valeriano perseguían la Iglesia, quedó él como de quince años; y para estar seguro del furor de los tiranos, se retiró al desierto buscando donde se pudiese esconder, y al fin halló á la falda de un monte una cueva grande, que se cerraba con una piedra, la cual quitó, y entró en ella, y halló una gran palma, y una fuente de clara y limpia agua; y pareciéndole que Dios le ofrecía aquel lugar para su asiento y morada de su vida, se quedó en él vistiéndose de las hojas de la palma, y sustentándose con su fruta, y con un medio pan, que por providencia de Dios un cuervo le traía cada día, y bebiendo del agua de aquella fuente, sirviéndole una peña de lecho, y ejecitando en continuas penitencias, ayunos y oraciones; y en medio de esta aspereza de vida, hallábase más contento en esta cueva, que los reyes en sus palacios. Fué por inspiracion divina á buscar San Antonio, y hallándose en la cueva, se abrazaron y saludaron por sus nombres, y al día siguiente rogó Pablo á su huésped que volviese á su monasterio y le trajese el manto que tenia de San Atanasio para amortajarle, por que se acercaba su muerte. Así lo hizo, y cuando volvía vió que su alma volaba al cielo entre los coros angélicos; luego le amortajó y enterró en un hoyo que abrieron dos leones, volviéndose á su monasterio con la túnica de hojas de San Pablo, cuyo tránsito fué á los 15 de Enero, año de 304.

El Soberano Pontífice acaba de publicar el importante decreto siguiente:

#### Decretum urbi et orbi.

«Ya, desde el año 1859, el Papa Pío IX de santa memoria, para obtener de Dios el auxilio necesario en los tiempos rudos y difíciles, había ordenado que en todas las

iglesias de los Estados pontificios, se recitasen despues del santo sacrificio de la misa algunas oraciones, que él había enriquecido con indulgencias.

«En presencia de los graves males que la afligen y de los más graves todavía que se presienten, la Iglesia católica tiene una necesidad grande del auxilio particular de Dios; y Nuestro Santo Padre Leon XIII, ha juzgado oportuno que estas mismas oraciones, con alguna modificacion sean recitadas en todo el mundo, con el objeto de que lo que es útil en comun á toda la cristiandad sea obtenido por la oracion comun de todo el pueblo cristiano y que el número de los que recen aumente, haciendo violencia á la misericordia divina para que nos conceda más facilmente sus beneficios.

«Para esto, Su Santidad, por el presente decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, ha ordenado que desde hoy en adelante, en todas las iglesias ya de Roma, ya del mundo católico, se reciten, de rodillas, al final de cada misa rezada, las oraciones siguientes, enriquecidas con trescientos días de indulgencia.

«Tres veces el Ave María.

«Una vez la Salve Regina, y al final:

«V. Ora pro nobis Santa Dei Génitrix.

«R. Ut digni efficiamur promissionibus

«Christi.

«Oremus.

«Deus, refugium nostrum et virtus, adesto piis Ecclesie tue precibus, et presta: ut, intercesione gloriosa et Immaculata Virgine Dei genitricis Mariæ, beato Josepho, ac beatis Apostolis tuis Petro et Paulo et omnibus Sanctis, quod in presentibus necessitatibus humiliter petimus, efficaciter consequamur. Per eundem Christum Dominum nostrum.

R. Amen.

«Dado el día de la Epifanía de Nuestro Señor, el 6 de Enero de 1884.

«Cardenal Bartolini

«Prefecto de la S. C. de Ritos.

«Laurentius Salvati.

«R. R. C. Secretarius.»

### EL CLERICALISMO... DE ÚLTIMA MODA.

I.

Casi no sabemos decir en qué escritos, sueltos y noticias se ha fijado nuestra imaginacion para borrar estos renglones, porque no pueden contarse los periódicos anticlericales que dedican sus columnas á denigrar una clase que se atrae las iras de la revolucion.

Que digan los periódicos liberales pestes del clero, nadie debe extrañarlo, cuando la época presente no da otros frutos más sabrosos al paladar de la gente á quien sirve; ¿en qué se ha de entretener con más seguri-

dad y fruicion la pluma de tantos escritores de brocha gorda que en pintar los defectos verdaderos ó imaginarios de una clase indefensa y perseguida? La mentira, la calumnia, el insulto y la difamacion han sido las armas predilectas de los enemigos de Cristo y de la Iglesia, para asestar sus tiros contra ambos, y no ha de ser menos el discípulo que el maestro, ni el hijo menos que la Madre.

Bien sabe el mundo cómo han puesto plumas envenenadas á la Iglesia y á su Fundador, á sus dogmas y preceptos, á sus santos y á sus héroes, á sus jefes visibles y á sus miembros más esclarecidos, á sus obras, instituciones, personas... ¡Ah! el hombre pensador descubre con una sola mirada ruinas inmensas, así morales como materiales, rios de lágrimas, lagos de sangre... ¿Cuándo se ha repetido con más insistencia que hoy el grito de «los cristianos á las fieras!»

El regalismo, la desamortizacion, la supresion de regulares, la secularizacion de la enseñanza, el derecho de patronato, la dependencia de la Iglesia al Estado, el Regium exequatur, el principio de no intervencion, el matrimonio civil... ¿Qué otra cosa son sino las fieras que van acabando con el espíritu cristiano, en la moderna sociedad?

Entre las garras de las fieras está el Sumo Pontífice, cautivo en Roma, prisionero en el Vaticano, afluyendo á su corazon rios de lágrimas desde las cuatro partes del mundo y viendo con sus ojos lagos de sangre cristiana; entre las garras de las fieras está el episcopado católico, oprimido por el peso de las potestades civiles y aherrojado con las cadenas de las humanas contemplaciones; entre las garras de las fieras está el clero todo, rodeado de enemigos fieros y solapados, acechado de leyes despóticas, tentado por el hambre, vilipendiado en su persona y en su honor, esclavo de los mandamientos de localidad y blanco de las pasiones desenfrenadas de la plebe.

«¡Los curas á los leones!»; hé aquí la última palabra de la incredulidad. Ella mira con sarcástica sonrisa al Sumo Pontífice despojado del poder temporal, á los Obispos reducidos á coladores de órdenes eclesiásticas y los curas colocados bajo el nivel de los entes más despreciables.

«¡Los curas á las bestias!»; y así están ellos, activos auxiliares, en el gran ejército de Cristo, primeros eslabones en el orden de la gerarquía, primeros escalones en las gradas de la Iglesia, así están, como siervos de gleba atados al terruño, como cuerpos sin fuerza, sin brazos, sin piés y sin movimiento.

Allá, cuando el infierno descargaba sus golpes sobre los institutos religiosos, la revolucion llamaba benemérito al clero parroquial, le colmaba de elogios, hasta le pro-

digaba consuelos; ¡cuán cierto es que los hijos de las tinieblas son más pudentes que los hijos de la luz! Ahora exclama: «¡los curas á los leones!» «¡el clericalismo!» hé ahí al enemigo que es preciso combatir... Aquellos elogios, aquella compasion, aquel amor era todo farsa y pura hipocresía.

Pobres curas; nada os han de valer la dignidad de que os envaneceis, ni el ministerio que desempeñáis; no hay gratitud para vuestros heroicos trabajos en favor de la humanidad, ni veneracion para los ejemplos de virtud y de abnegacion que habeis dado al mundo; la revolucion os condena á las fieras, cien y cien bocas claman: «¡los curas á los leones!»

Cómo se ha dado este salto mortal pasando del elogio al desprecio, de la alabanza al vituperio, de la apoteosis al martirio, de la vida exuberante á la muerte afrentosa, lo verá quien tenga paciencia de leer lo que sigue.

II.

A la manera que antes de la noche aparece el crepúsculo de la tarde, precursor de las tinieblas, del mismo modo antes del terrible grito del radicalismo «¡los curas á los leones!» había dado el suyo la escuela doctrinaria cuando decía: «los curas á las iglesias»; hé ahí el crepúsculo precursor de la gran blasfemia, hé ahí la madre del cordero ó lobo radical.

«Los curas á las iglesias», esto pregona-ba la escuela doctrinaria, eclética en filosofía é indiferente en religion; como si dijera: vayan enhorabuena al templo para vestir imágenes ó componer altares, oren si quieren de día ó de noche, acompañense de las lechuzas y de los murciélagos; pero, por Dios, déjenos vivir libremente fuera del templo. Limpienlos cuando quieran, adórnennos por si acaso nosotros queremos exhibirnos alguna vez por compromisos, consérvenlos en pié por si nuestros hijos ó nietos quisieran bailar algun grotesco can-can bajo aquellas anchurosas bóvedas, pero fuera de allí nada de religion, seamos todos iguales.

«Los curas á las iglesias»: cuantos los necesitan para bautizar á sus hijos, casar á sus hijas, ó sepultar á sus padres; irán al templo á buscarlos, pero ármense de paciencia, tomen grandes dosis de moderacion y circunspeccion en el trato de las gentes, porque el ciudadano civilizado maldita la necesidad que tiene de cura; para que huya del bautismo encontrará el registro civil; si no le gusta el matrimonio católico, ahí tiene el uncubinato; y si en la muerte no quiere oír los cánticos de la Iglesia, busque la murga del entierro civil, sin que por eso y otros excesos se vea perseguido por la fuerza pública.

«Los curas á las iglesias»; que recen el rosario á los viejos, que confiesen á las bea-

— 29 —

de vida alterado en un momento despues de tantos años de estudio para mantenerle, el atolladero sin salida en que se hallaba; todos estos pensamientos rodaban tumultuariamente en la cabeza de D. Abundo, el cual se decía á sí mismo:

— ¡Si pudiera enviar á pasear á ese Lorenzo!... ¡Válgame Dios! ¿qué podré yo decirle? Sobre todo... ¡él también tiene una cabecilla!... muy buena si no le tocan; mas si le contradicen, adios, es una furia, y más ahora que está enamorado perdido de esa Lucía!... ¡Mozalvetes, que no saben que hacerse, se enamoran; y quieren casarse luego sin hacerse cargo de los conflictos en que ponen á los hombres de bien!... Yo no sé por qué aquellos dos bribonzos no fueron con su inclinacion á otra parte... Qué desgracia no haberme ocurrido entonces esta especie! pudiera habérsela insinuado...

Pero reflexionando D. Abundo que el arrepentirse de no haber aconsejado una maldad era cosa demasiado incua, volvia toda su cólera contra el que tuababa su sosiego. No conocia á

— 28 —

cuando menos, un imprudente; el muerto había sido siempre un hombre turbulento; al que, por haber sostenido su derecho contra un poderoso, salia con las manos en la cabeza, siempre le encontraba D. Abundo alguna culpa, cosa bastante fácil, porque nunca la razon y la sinrazon tienen tan claros y exactos límites que no se hallen de algun modo mezcladas una con otra.

Declamaba sobre todo contra sus compañeros, que de su cuenta y riesgo tomaban la defensa de algun débil contra un opositor poderoso.

A esto llamaba él comprarse cuidados y querer enderezar el mundo; y regularmente concluía todos sus discursos con esta máxima: que casi nunca le sucede mal al que no se mete en camisa de once varas.

Háganse ahora cargo nuestros lectores de la impresion que hacia en el ánimo de D. Abundo el encuentro que hemos referido. El susto que le causó el terrible ceño de los valentones, el escándalo de aquellos votos, las amenazas de un poderoso que nunca amenazaba en balde, su sistema

— 25 —

rico y perverso, con una cuadrilla de bravos, y rodeado de aldeanos acostumbrados por tradicion doméstica, é interesados, ú obligados á considerarse como súbditos ó soldados del amo, ejercía un poder al cual no era fácil que pudiese constreñir asociacion alguna.

Nuestro D. Abundo, pues, no siendo ni noble ni rico, ni valiente, conoció casi al salir de las mantillas, que se hallaba en aquella sociedad como un vaso de barro precisado á caminar en compañía de otros muchos de hierro; de consiguiente se conformó gustoso con la voluntad de sus padres que le destinaron á la Iglesia. A decir verdad (y sin que por esto se desentendiese de las obligaciones y fines sublimes del ministerio á que se dedicaba), el proporcionarse los medios de vivir con alguna comodidad, é introducirse en una clase fuerte y respetable, le parecieron desde luego dos razones más suficientes para semejante eleccion. Pero una clase, cualquiera que fuere, no favorecia ni aseguraba al individuo sino hasta cierto punto, y ninguna le dispensaba de for-

tas, que prediquen á los bancos: ¿qué importan sus sermones dominicales, si viejos, beatos y bancos son sus únicos oyentes? ¿Qué importan sus declamaciones contra el trabajo en los días festivos si sus feligreses más conspicuos son los primeros infractores de estos preceptos? ¿Qué importa su enseñanza en el templo, si el titiritero en la plaza, el juego de pelota en la calle, la sociedad de recreo divierten graciosamente al pueblo? ¿Qué importa la severa moral del Evangelio predicado por el cura, si el casino, la taberna, el teatro, el club, la prensa periódica, la pintura, la fotografía, la música, el baile, meten á grandes y pequeños la moral de Epicuro por los cinco sentidos? ¿Qué importa que expliquen la doctrina cristiana á los niños, si los adultos no necesitan cura para nacer, sacramentos para morir, ni fé religiosa para vivir? Dirá alguno que estos fieles serán cristianos sólo de nombre, y no errará; sin embargo llega un día en que al menos parecen cristianos durante breves horas; es el día del santo patrono del pueblo.

En este día, ¿qué acompañados se hallan los curas en la iglesia! Tan llena está, que ni siquiera queda lugar para aguja; el mayordomo ha dispuesto el número de luces y el orden con que se han de colocar en el templo y en los altares; el alcalde, la hora en que han de tocar las campanas; el músico mayor, el lugar que ha de ocupar la orquesta; gracias si á los curas se les reserva un sitio al pié del altar. A la hora señalada sube al púlpito un orador notable, jamás visto ni oído, el cual, entre rasgos de elocuencia incomprensible, se traza un plan que abarca lecciones de Religión, filosofía, historia y costumbres del pasado, del presente y del porvenir; la multitud oye aquellos raudales de palabras como quien oye llover: el uno bosteza, el otro dormita, quien ronca, quien estornuda, este cuenta las luces del altar ó las arañas de cristal; aquel mira los trajes de última moda; el de más allá observa donde están las caras más bonitas... ¿Y cómo decir que esta es la única instrucción religiosa que al cabo de los años mil suelen oír aquellos bienaventurados con la boca abierta? En fin, acabada la función, la gente invade de nuevo el casino; la taberna, el juego, aplaude los bailes y los toros, presencia los fuegos artificiales, celebra el estampido de las tracas, la novedad de los espectáculos, músicas y diversiones, quedando solitarios los templos para los curas aburridos.

Con estas prácticas constantes en el seno de la sociedad cristiana que puede pasar por modelo, quién extrañará que el estribillo volteriano «los curas á las iglesias» haya sustituido á la aterradora imprecación de «¡los curas á los leones!»

Nos resta aun indicar algunos otros medios con que se ha facilitado este cambio de lenguaje y de aspiraciones.

### III.

Si los curas han de ser arrojados á las bestias, según el deseo de los radicales, para obtener tal resultado, bien pueden estos seguir la conducta é imitar los procedimientos que les trazaron los doctrinarios con idéntico fin. ¿De qué medios echaron mano los doctrinarios para preparar el terreno á los radicales contra el clero? ¿Diremos que se valieron de la mentira descarada, de la calumnia irritante ó de la hipocresía traidora? Eso nos llevaría más lejos de nuestro intento. La lisonja, la adulación primero, el despojo, el empobrecimiento despues, la división antes y despues: tales son los procedimientos empleados por los doctrinarios contra los curas, hasta ponerles en la desesperada situación en que se encuentran.

Alabando á unos y persiguiendo á otros,

concediendo ó negando temporalidades según cuenta y razón sistemáticas, introduciendo la división en las clases eclesiásticas, y sabido es que *regnum in se divisum desolabitur*.

Con la lisonja alucinaron á no pocos incautos, y cuando estos se creían elevados y favorecidos, encuéntranse despojados de lo suyo, abandonados y empujados á caer precipitadamente en el abismo de su desgracia.

¿Quién ignora los cantos de sirena de los antiguos regalistas, llamando benemérito, laborioso, desinteresado, sufrido é ilustrado al clero regular y secular, en los tiempos en que se extrañaba del reino á los jesuitas y se les confiscaban sus bienes?

¿Quién no recuerda el modo con que los modernos desamortizadores lograron aligerar los bolsillos eclesiásticos con halagüeñas promesas y buenas palabras?

Goloy, Mendizabal, Madoz, despojando al clero de las alhajas de los templos, de los objetos del culto y de todos los bienes de la Iglesia, comenzando por las campanas y acabando por las piedras y ladrillos de los edificios religiosos, se confesaban amigos del clero y de la Iglesia.

¡Lástima grande que la desamortización, ofrecida como panacea de todos los males, se haya convertido tan pronto en bálsamo de Fierabrás para la sociedad cristiana!

Obras pías, fábricas, monasterios, cofradías, frailes, monjas, cabildos catedrales, colegiatas, santuarios, clero parroquial, beneficios, todos han quedado reducidos á esqueletos, comidas sus carnes y roídos sus huesos por el gusano desamortizador; y no es lógico que si la generación pasada llevaba escrito en su bandera: «¡fuera manos muertas!» la generación presente diga: «¡los curas á los leones!»

Hubo tiempo en que el clero se restregaba las manos de gusto, porque recibía una mísera indemnización que le permitía llevar á la boca un mendrugo de pan; pero Satanás reía á carcajada suelta, porque recordaba que cierta eminencia había dicho con buenas razones «que clero asalariado, clero perdido» (1).

Privado se vió el clero de su mísera designación, en tiempos posteriores, por si se negó ó no á jurar la Constitución del 69; herido en su honor y desconocidos sus derechos por los malhadados proyectos de Montero Ríos; y cuando Cánovas hizo sonar la hora de la reparación, ¿no cayó una buena parte de los atrasos del clero en manos de los especuladores que se disputaban el papel moneda, como si fuese pan bendito? Y ¿qué clase del Estado contribuyó años y años á los apuros del erario más y mejor que el clero con la cuarta parte de su haber? ¡Y ahora faltaban esos pajarracos que ya en forma de lechuzas beben de noche y de día el aceite de la lámpara del santuario, ya en forma de ratones roen los fondos de las empobrecidas fábricas parroquiales, ora como avestruces engrullen los restos dedicados al culto divino, ora como sayones se reparten el precio de las sagradas vestiduras!

«¡Los curas á los leones!» Sí, ha llegado ya la hora propicia para consumir el sacrificio, la hora del poder de las tinieblas, porque ¿quién no les empuja hácia el abismo? O mejor, ¿quién deja de empujarles á la ensangrentada arena donde las fieras les esperan para devorarlos vivos?

«¡Los curas á los leones!» ¿Qué me importa á mí, dice la revolución, que unos vistan hábito y otros sotana, que unos vayan á pié descalzo y otros en coche, que unos sean blancos y otros negros, que estos aparezcan altos y gordos y aquellos bajos y flacos, que unos ocupen puestos oficiales y

(1) El Cardenal Inguanzo, Arzobispo de Toledo.

otros no, que unos miren al sol que sale y otros á la luna que se oscurece? Todos son iguales, todos á los leones.

Así lo exige la inflexible lógica.

Pasaron los decretos de proscripción y exterminio de los emperadores gentiles; pasaron los sangrientos espectáculos del pueblo rey en los circos y anfiteatros; pasaron los insultos y crueldades de los heresiarcas y las bufonadas y sarcasmos de los enciclopedistas; pasaron los Nerones y los Julianos, Arrio, y Nestorios, Luteros y Calvinos, Voltaire y Rousseau, Cavour y Gambettas; pasaron otros corifeos de menor talla y de menos empuje... solo la justicia de Dios subsiste y subsistirá siempre.

¡Paso á la justicia de Dios!

Los halagos de moderados y exaltados al clero parroquial de una parte y el degüello y carnicería de los frailes por otra, la completa desamortización eclesiástica de ayer y las subvenciones indirectas de la Iglesia á la unión laica y asegurada de hoy, las marrullerías de los mestizos al alto clero y las coeces y pedreas al bajo las injusticias de arriba y los atropellos de abajo, la miseria pública y el hambre y las privaciones domésticas... todo todo contribuye á dar fuerza imponente al grito del radicalismo que avanza diciendo «¡los curas á los leones!»

¡Paso á la justicia de Dios!

Sin embargo, esperemos en su misericordia repita una vez más el favor dispensado á Daniel en el lago de los leones.

Y entretanto repetiremos la plegaria de los discípulos de Cristo; *Domine salvanos perimus*.

(El Cronista del Clero)

## Pisto político

SANTANDER 15 DE ENERO DE 1884.

Morrocotuda ha sido la sesión celebrada últimamente en el Congreso.

Gritos, rumores, protestas, campanillazos, algarabía, desorden general, sin que nadie pudiera entenderse.

¿Quién ha sido la causa de todo esto? Los autores no están acordes en este punto; pues mientras unos acusan duramente al Sr. Alonso Castrillo, otros censuran con energía al Sr. Marqués de Sardoal.

En prueba de ello tomamos *El Estandarte*, y leemos lo que sigue:

«El Sr. Alonso Castrillo, que venía desempeñando el cargo de director general de Administración local, ha reiterado á último hora al señor ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

«Mejor hubiera sido que el diputado por Valencia de D. Juan hubiese cumplido con los deberes que impone la dignidad política, antes de haber provocado el incidente de hoy, que tan desgraciada página ocupará en nuestra historia parlamentaria.

«La conducta del Sr. Alonso Castrillo merecerá las censuras, á no dudarlo, del país entero, como las ha merecido esta tarde de los hombres políticos importantes.»

*El Globo* es de oposición contraria y escribe con este motivo:

«El señor marqués de Sardoal levantó ayer una tempestad parlamentaria hablando de los diputados empleados que en el Congreso son muy contrarios al gobierno y en los ministerios se hacen los distraídos.»

Averigüen ahora si pueden nuestros lectores quien es el causante del escándalo que ha dado el Congreso.

En vista de estas palmarias contradicciones acuden á nuestra memoria aquellos conocidos versos que dicen:

En este mundo traidor  
Nada hay verdad ni mentira  
Todo es según el color  
Del cristal con que se mira.

Y el cristal de los liberales es el fondo de un plato, y por él ven según que esté el plato lleno ó vacío.

Un periódico de la izquierda, lleno de satisfacción, dice lo siguiente

«El duque de la Torre ha estado hoy en palacio y ha sostenido una larga conversación política con S. M. Ha salido de ella muy satisfecho.»

Lo mismo ó poco más ó menos se decía los años 1867 respecto del duque de la Torre, y á los pocos meses buscaba en Alcolea nuevas satisfacciones.

Copiamos de la *Gaceta Universal*:

«Permanecer en el ejercicio del mando; esa, por lo visto, es la única aspiración de esa reunión de políticos trashumantes, que, á manera de compadrazgo familiar, ha conagrado el señor Posada Herrera.

Por fortuna, fiamos en que el sentido no ha desaparecido y en que no se entrará, por tanto, en este juego tan ridículo como extraño, en que todo sería devorado por pequeñas ambiciones y por apasionamientos, tal vez favorecidos con actos y gestiones imprudentes.»

Como se ve, zurdos y fusionistas viven en igual armonía que hierno y suegra en la casa donde no hay pan.

De *El Cronista*:

«La Iberia se regocija de las desazones que cuesta al gobierno el tratado con Inglaterra.

Capaz es *La Iberia* de volverse ahora proteccionista, con tal de que rabie el ministerio.»

El destino de España es andar tropezando siempre con los ingleses.

Cuando no tropieza el Ministro de Hacienda, tropieza el de Estado.

Y no es esto lo peor; lo más malo es que las cuatro quintas partes de los españoles andan siempre á puñetazo limpio con ellos.

Leemos en *El Porvenir*:

Doña Marta, esto es, el órgano, mestizo, dice, comentando un suelto nuestro en que nos ocupábamos de las esperanzas que en la actualidad alimentan todos los partidos monárquicos que aspiran al poder, aunque, según nosotros, ninguno lo disfrutará en paz por mucho tiempo:

«Comentario de *La Unión*, ó sea voz que clama en el desierto:

«Tienen oídos y no oyen.

Tienen ojos y no ven.»

Debió haber añadido:

Tienen boca... ¡y no comen!

Esto no lo dirá *El Porvenir* por *La Unión* que se come las obras de fábrica y se bebe el aceite de las lámparas.

marse un sistema particular. Ocupado continuamente D. Abundo en mirar por su propia seguridad, no codiciaba aquellas ventajas cuyo logro exigía trabajar mucho ó arriesgarse algún tanto. Su sistema consistía principalmente en evitar toda contienda, y en ceder en aquellas de que no podía librarse, neutralidad desarmada en todas las guerras que se encendían por aquel contorno de resultas de las competencias, entonces frecuentísimas entre el clero y la potestad civil, y de los altercados también muy frecuentes entre militares y nobles, entre nobles y magistrados, y entre valentones y soldados, y hasta en las quimeras entre dos aldeanos, originadas por una palabra y decididas á palos ó á puñaladas. Si á la fuerza se veía precisado á tomar parte entre dos contrincantes, se declaraba siempre en favor del más fuerte: pero sin abandonar la retaguardia, y procurando manifestar al contrario que no era su enemigo por su propia voluntad. En fin, con mantenerse lejos de los poderosos, con disimular sus fechorías ligeras, con tolerar las más graves

y trascendentales, y con obligar por medio de saludos y profundas reverencias á los más vanos y desdenosos á corresponderle con una sonrisa cuando le encontraban, llegó el buen hombre á vadear los sesenta años de su vida sin grandes borrascas.

Esto no es decir que no tuviese también el su poquito de hiel en el cuerpo, y la necesidad continua de aguantar el dar siempre la razón á los demás, y las muchas píldoras amargas que callando había tenido que tragar, se le habían acedado en términos, que si no hubiese podido darle de cuando en cuando un poco de desahogo, hubiera padecido bastante su salud. En efecto, como había en el mundo y á su lado personas que tenía por incapaces de hacerle daño, desahogaba con ellas su mal humor por largo tiempo reprimido, y podía satisfacer su deseo de ser algún tanto caprichoso y de regañar sin razón. Por otra parte era un censor rígido de los hombres que no se conducían como él, con tal que en la censura no hubiese el menor riesgo. El apaleado era para él,

D. Rodrigo sino de vista y de fama, ni había tenido con el otras relaciones que la de tocar el pecho con la barba y el suelo con el sombrero las pocas veces que le había encontrado. Habíale ocurrido más de una vez defenderle contra los que privadamente reprochaban sus iniquidades; mil veces había dicho que era persona muy respetable; pero ahora le dió en su interior todos aquellos títulos que nunca oyó en otras ocasiones sin interrumpirlas con su «¡vamos, vamos, pocas murmuraciones!»

Llegado entre el tumulto de semejantes ideas á la puerta de su casa, situada en la extremidad de la aldea, metió aprisa el picaporte, que ya tenía en la mano, abrió, entró, y cetró de nuevo con mucho cuidado; y ansiando por hallarse con persona de su confianza, empezó á gritar: «¡Perpétua! ¡Perpétua!» dirigiéndose al comedor en que aquella estaba poniendo la mesa para cenar. Era Perpétua, como ya lo conjeturará cualquier persona, el ama de D. Abundo, criada afectá y fiel, que sabía obedecer y mandar á su tiempo, y su-

Noticias

Por consecuencia de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento, ha quedado constituido el servicio de los médicos titulares encargados de la asistencia médica gratuita de los pobres del distrito municipal en esta forma:

D. Juan Pablo Barbáchano, presta sus servicios en el distrito denominado del Este; y D. José María López Peredo, en el del Centro, y D. Pablo Quintanilla en el del Oeste.

El domicilio de los médicos expresados es el siguiente:

El primero, en la calle de Daoiz y Velarde, núm. 19, 2.º izquierda; el segundo en la calle de López de Vega, casas del Sr. Zorrilla, y el tercero en la plaza de la Esperanza, número 3, 3.º

De este mismo servicio se hallan encargados en el distrito rural de San Roman, el médico D. Baldomero Oejo, y en el de Cuelto D. Apelio Sanz; y hasta tanto que se provea la vacante del médico correspondiente al pueblo de Peña-Castillo, correrá á cargo la visita de los pobres en este distrito del expresado Sr. de Oejo y D. Angel Sécadas.

Nuestro distinguido paisano el Excmo á Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, ha recibido en estos dias multitud de adhesiones de los católicos de aquella ciudad, con motivo de haber condenado la lectura del periódico *La Voz del Orden Público*, que veía la luz en dicha capital con escándalo de los buenos.

Ayer salió con direccion á Vitoria, la compañía de zarzuela que ha trabajado en este coliseo desde el mes de Octubre.

En el acto de pasar un P. Capuchino por el muelle fué insultado groseramente por cierto hombre que ganó con su *fazaña* el dormir en la *perrera*.

Aplaudimos la acertada disposicion de la autoridad local, que supo propinar tan justo y pronto castigo.

Ha sido multada una criada por arrojar basura á la vía pública.

En la calle de Motezuma dos hombres despues de una acalorada disputa se vinieron á las manos, siendo separados por la guardia municipal.

El 17 de los corrientes, á las nueve de la mañana se reunirá el ayuntamiento en sesion extraordinaria para resolver los casos pendientes de los mozos correspondientes al reemplazo actual.

Las frecuentes riñas y disputas que tienen su origen en las tabernas son motivo para que los dueños de estos establecimientos arrojen á sus comensales (como lo hizo antes de ayer uno de Ruamenor) á palos algunas veces.

Ha sido multado un albañil por arrojar cal á un balcon y manchar á un caballero.

Los agentes del resguardo han detenido un saco de garbanzos, que se intentó introducir sin el pago de consumos.

Para *El Aviso*, Cuatro han sido llevados ayer á la perrera por blasfemar del Santo nombre de Dios!

Ayer en la calle de Santa Lucía se promovió un fuerte escándalo, en el que tuvo que intervenir la autoridad.

Por la sala segunda de justicia de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha dictado sentencia, condenando á dos años, cuatro meses y un dia de destierro y multa de 125 pesetas á José Setien Cobo por un delito de lesiones.

Acaban de descubrirse en Méjico restos importantes de una civilizacion que desapareció.

En la Sonora, á veinte leguas próximamente al Sudeste de la ciudad de Magdalena se ha encontrado, en el fondo de una selva virgen una pirámide que mide en su base

4350 piés, y en su altura 750 ó sea casi el doble de las dimensiones de la famosa pirámide egipcia de Cheops.

Desde la base á la cima va ascendiendo un ancho camino, por el cual pueden subir coches, que serpentea en derredor de esta construccion gigantesca.

Los exteriores están contruidos, ó mejor dicho, revestidos con sillares de granito, cuidadosamente labrados, y las curvaturas están combinadas con una precision perfecta.

Al Este de la pirámide, y á poca distancia de la misma se eleva un cerro de la misma altura, transformado en habitaciones abiertas en la misma roca: Tiene centenares de aposentos pequeños de 5 á 15 piés de ancho, por 10 á 15 de largo abiertos todos en la roca con el mayor cuidado.

Estas celdas miden, por término medio, unos ocho piés de altura, carecen de ventanas, y no tienen más que una entrada; que generalmente se encuentra en medio del techo.

Las paredes están cubiertas con numerosos geroglíficos y figuras estrañas con manos y piés humanos.

Se han encontrado dispersos muchos utensilios de piedra.

Por el momento es difícil precisar de una manera exacta la época y el pueblo á quien deben atribuirse estos monumentos. Créese sin embargo, que dichas obras son debidas á las antepasadas de los Mayos, tribu india que aun existe al Sur de la Sonora.

Esta raza ofrece, entre las indias, la particularidad de que sus individuos tienen los ojos azules, el cabello rubio y el cutis blanco. Se distingue tambien de las demas por la pureza de sus costumbres, su amor al trabajo y su templanza.

Los mayos poseen un alfabeto propio y tienen conocimientos de matemáticas y astronomia,

La pirámide y la montaña van á hacer la felicidad de los anticuarios.

Dice un periódico de San Sebastian: «Ayer á las tres y media de la tarde aparecieron varios bancos de anchoa en la entrada de la Zurriola, y cuando nuestros lanchas que paseaban detrás del castillo, se dirigieron precipitadamente junto á Ulla, se presentó una ballena, que se supone sea distinta de la que el lunes apareció en la Zurriola, pues esta era de grandes dimensiones y la de ayer tendria unos diez metros de longitud.

De nuestro apreciable colega *La Fidelidad Sustellana* de Burgos tomamos la siguiente noticia.

«Desde el dia en que nuestro amado Arzobispo se vió obligado, como Pastor de almas, á lanzar sus censuras contra el desdichado periódico *La Voz de El Orden público*, no hemos vuelto á leerlo,

De oidas sabemos que con fecha del dia 9 ha dado un suplemento, anunciando que dejaba de publicarse, entre otras razones PORQUE LOS IMPRESORES TODOS DE BURFOS SE NEGABAN A TRABAJAR PARA LA PUBLICACION DEL MISMO,

Esta actitud de los impresores de Burgos con el periódico prohibido, es digna de aplausos; porque se vé que todos han pensado más en las penas morales en que incurrian que en la cuestion del lucro material que les resultaria de la impresion.»

«Esto se llama obrar como católicos.» «Lo mismo decimos de las personas, que, sin vacilar, dejaron de estar suscritas y de recibir en sus casas un periódico, que era anatematizado por nuestro Arzobispo.»

«Estos hechos hacen la apología de la católica ciudad de Burgos, y, son títulos de honor en esta época de descreimiento.»

«Una enseñanza provechosa debe deducirse de estos hechos, y es que trabajando todos con fé y sin vacilar, podemos estirpar muchos males y dar consistencia á las buenas doctrinas, logrando que impere en las costumbres todas la moral católica.»

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Bengúria, de Bilbao con 20 cajas conservas á don Ramon Torcida; 14 barriles vino y 28 fardos papel á los señores A. B. Perez y compañía; 5 fardos papel á los señores Quintana y compañía; 1 caja vino á don C. Herrera; 4 barriles cerveza H. Turnez; 18 fardos bacalao á los señores hijos de Gurtubay; 80 cajas dinamita á don C. Hoppe; 1 barril vino á don M. Zorrilla y sobrino; 1 caja chorizos á don Orroño Villaoz; 1 caja manteca y 2 cajas frutas á los señores R. y Moran; 26 cajas bujías á don R. Torcida; 60 sacos nueces á don Cándido Herrera; 20 barriles hierro á don Orroño Villaoz; 34 barriles hierro á los señores Pardo y compañía.

Vapor Ibaizabai, 710 ts., c. Ansótegui, de Sevilla con 20 seras aceitunas á don M. Zorrilla; 6 cuarterolas aceite á los señores Velarde y Sanz; 60 cajas vino á don G. de Toca; 5 cajas loza á don José Vicedo; 8 barriles vino y 31 pipas vacías á don J. Sanz; 193.200 kilogs. sal; 51 tabales sardinas á la órden; 55 sacos habichuela, 60 bocoyes, 3 pipas y 2 barriles vacíos á don L. Hermosilla; 12 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 16 barriles cerveza á D. Eugenio Pedraja.

Vapor Inglés Pretória 815 ts., c. Willians de Rochefort en lastre.

Vapor Palmira, 130 t., c. Renduelas, de Gijon con 60 barriles zinc, 132 cajas vidrio, 28 barriles vacíos y 3 bocoyes aceite á los Sres. Gomez y Aparicio; 12 barriles vacíos á los Sres. Solar y Villegas; 5 cajas bugías, 50 cajas mantequilla á D. A. Lamera; 1.482 bultos hierro á D. Francisco Larrañaga; 564 bultos id. á D. M. Eopez; 153 id. id. á don Federico Pardo; 62 id. id. á los Sres. Orroño y Villaoz, 11 cajas chocolate y 3 cajas café á los Sres. Avellano y Moran; 8 lios sacos vacíos á D; G. Illera; 52 cajas manteca á D. V. Recur; 50 barricas zinc é la Real Compañía Asturiana.

Vapor inglés Ardanach, 654 ts., c. Edward, de Glasgow con 6 cajas á vasijas á D. L. Senz; 794 cajas y 140 máquinas de coser á Singer; 2.074 barriles hierro á don S. Aguado.

Vapor Inglés Rochefort 564 ts., c. Wichefals de Newport, 800.000 kilogs. mineral hierro.

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zárrega, para Bilbao con 2 fardos tejidos, 6 cajas huevos, 80 sacos harina, 92 cajas pasas, 7 barriles cerveza y otros efectos.

Id. La Cartuja, 500 ts., c. Euva, para Sevilla con 3.570 sacos harina, 14 barriles vino, 170 tablas, 48 barriles azúcar, 21 sacos cacao, 82 cajas achicoria, 158 sacos centeno, 85 fardos bacalao y 31 sacos café.

BOLSA DE MADRID.

VALORES PÚBLICOS.	ULTMS. PRECIOS	
	del 12.	del 0.
4 por 100 interior....	57.25	06.00
4 por 100 exterior..	57.00	06.00
3 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agost...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio .....	»	»
Obras públicas 1.º j.º.	»	»
Deuda del per. ....	»	»
Sextas part. par. ...	»	»
D.º am. al 4 por 100..	70.59	00.00
Obras sobre aduana.	»	»
B. H. I. de Cuba....	83.40	00.00
Sisas ayunt.º de M...	»	»
Obras municipales...	»	»
Id. emp. municip....	»	»
Céd. H. 7 por 100 ...	»	»
Id. id. 6 por 100....	»	»
Id. id. 5 por 100....	»	»
Billetes H. 6 por 100.	00.00	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (publicado) .....	00	00.00
Id. id. (no publicado).	256.04	»
Id. Hipotecario.....	256.00	»
Lóndres, á 90 dias fecha.....	»	47'30
Paris, 8 dias vista.....	»	4'93

GRAN ALMACEN DE VINOS

D. JOSE DE UZCUDUM,

CALLE DE PADILLA, 23.—SANTANDER  
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas, en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni *bouquets* artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacén mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » ..... » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

Tambien se venden en el referido almacén vinos de esportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosta, número 1, tienda de LA DESEADA.

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas.

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO.

LA MONTAÑESA UNIVERSAL.

FABRICA DE REFINCION

de aceite de oliva de Ignacio Soriano.

COMPAÑIA, 3.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la poblacion, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la clase del aceite.

FELIPE GUTIERREZ CASTILLO,

Hermano ex-mayor de la V. O. T. de San Francisco de Santander, queda encargado interinamente de la sacristanía de la misma.

Participa á todos los hermanos y demás habitantes de esta Ciudad que se encarga de proporcionar todo lo necesario tanto para Viáticos como para lo demás concerniente á toda clase de funciones fúnebres.

Vive Calle de la Paz número 1. Almacén.

PEDRO BLOT

POR PAUL FEVAL

Se halla de venta al precio de ocho reales en la Librería de San José—Arenal—20 Madrid.

Imprenta Católica, Puente, año 10.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## SANTANDER,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Enero.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

# VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
El vapor

## Isla de Mindanao

saldrá de este puerto el día 4 de Febrero próximo.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.  
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.  
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

TODOS LOS ENFERMOS  
QUE PADECEN DEL

## CORAZON

deben tomar el Jarabe Sedante de Berenguer, farmacéutico, premiado en la Exposición de 1882, preparado con HOJAS FRESCAS DE DIGITAL, eficazísimo para normalizar las funciones de tan importante órgano.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

Depositarlo en Santander, DR. ORDOÑEZ, Martillo, 5, farmacia.

Idem en Torrelavega, SRES. CACHO Y C., droguería y farmacia.

# INDICADOR DE SANTANDER.

## FERRO-CARRILES DEL NORTE.

### CORREOS.

#### SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estación á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Barcelona, á las 3'20 tarde y llega á aquella estación á las 7'40 noche.

#### LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircona, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'03 de id.  
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.  
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administración á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administración á las 10'15 idem, y el de la estación del ferrocarril á las 10'55 id.

### SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.  
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.  
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.  
Santander Peleña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 y 2, 3-30.  
Puntal y Peleña á Santander.—A las 7-45, 9-45, 12-15 y 2-45, 4-15.

### DILIGENCIAS DE

### LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte

# LA RELIGION.

## ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

### D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO,

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobación se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

# EPIZOOTIA.

Con la EDVINA, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

# LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

## BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, MUM. 14.

### BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelaos y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chaide, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Nierenberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Guinilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderón de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tomos.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de Patrologia Hispana, padres, Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserrate, de Cristóbal de Virues; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuación de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripción especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Seo de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.  
Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.